

CIRCULAR N° 1-DEP-2024

<u>DIRIGIDO A:</u> INSPECCIÓN GENERAL INSPECTORES REGIONALES INSPECTORES SECCIONALES EQUIPOS DIRECTIVOS	Producido por: Dirección de Educación Primaria Lic. Laura Tello Mendoza, 19 de diciembre de 2024
--	---

OBJETO: “Continuidad de Docentes Suplentes según Resolución-2024-6533-DGE de la Dirección General de Escuelas de Mendoza”

Por medio de la presente, se informa que, conforme a lo establecido en la Resolución de la Dirección General de Escuelas de Mendoza, Resolución 2024-6533-E-GDEMZA-DGE se garantiza la continuidad de todos los docentes suplentes que cumplan con los requisitos y funciones detallados en la normativa vigente.

No se les otorgará la continuidad solamente a los docentes que se encuentren mencionadas en el artículo 3° inciso a, b y c a saber:

3°.- No tendrán continuidad los/as docentes suplentes en horas cátedra y cargos que:

- a) Adeudan y/o no hubieren cumplimentado toda la documentación requerida para acceder a suplencia, en los plazos y términos del art. 6°, inc. c) de la presente norma.
- b) Docentes de Educación Domiciliaria con horas a término creadas mediante Memo de la Dirección del Nivel correspondiente, sin estudiantes a cargo por alta médica, debidamente registrada en GEM o con certificación médica vencida.
- c) Docentes que se encuentren comprendidos/as en los supuestos previstos en el art. 3° de la presente Resolución.

Se solicita tener presente el artículo 4 de la Resolución: “Procedimiento para los casos de baja de suplencia por aplicación del artículo 3° de la presente Resolución”



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: Continuidad Docentes Suplentes

A: Pablo Daniel Jesús Saso (DEPRIM#DGE), María Juana Canillas (DEPRIM#DGE), Flavia Estela Gatto (DEPRIM#DGE), Rosa Monica Aznar (DEPRIM#DGE), Silvia María Ureta (DEPRIM#DGE), Isabel Mónica Velazquez (DEPRIM#DGE),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Sin otro particular saluda atte.